

SUSCRIPCION

Table with subscription rates: En la capital, un mes... pesetas 1'25; Fuera de la capital, trimestre... 4'25; Portugal, trimestre... 5'00; Demás epaleses extranjeros... 8'50; Número atrasado... 0'10

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 pesetas línea de diez caracteres. En 3.ª plana, antes del pie de imprenta, á 0'25 pesetas línea. En 1.ª plana, á peseta línea. Gaceticillas en 3.ª plana, 0'50 pesetas línea. Comunicados, á peseta línea. Esquemas de definición, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICION DE LA TARDE

EL NOTICIERO DIARIO ILUSTRADO es el periódico de más circulación en la región

Nueva camisería de Eraña

SUCESOR DE J. MAÑOSA

Plaza Mayor, 6, Salamanca

PRECIOS DE FIN DE TEMPORADA

Table with prices for various items: Camisas de franela superior... 2'50 pts; Idem planchales, desde... 3'00; Camisetas afelpadas para caballero... 1'00; Idem de punto, clase 1.ª, id. id... 0'75; Idem de id., clase superior, id. id... 1'00; Pantalones de id., id. id. id. id... 1'25; Trajes de id. para señora... 8'00

AVISO IMPORTANTE

El día 12 del corriente, á las siete de la mañana se abre un establecimiento al por mayor de vino tinto de cosechero, para mesa, administrado por el mismo, en la calle de Hovohambre número 23, esquina á la de la Alberca, á los precios siguientes: Por pellejos enteros, cántaro á... 5'00 pts; Por cántaros y medios, á... 5'25; Por botellas, cuartillo á... 0'20

¡ALERTA SR. MINISTRO!

¡ALERTA LABRADORES!

LAS 80.000 PESETAS

El despojo se consuma seguramente. Las 80.000 pesetas se van, pero no ha de ser esto sin que por nuestro conducto conozca V. E. y conozcan los labradores la enormidad del hecho.

Pasemos por alto las enormes ventajas que á Salamanca ha de reportar la construcción de un Mercado sin aguas. No hablemos de la satisfacción que han de sentir los enfatuados ediles si logran convertir el campo de abrojos, en que hoy se mueven, en hermoso jardín de flores con el natural rendimiento de bellas y olorosas bouquets.

No tratemos tampoco del humilde

afán con que todos quieren salvar la situación, manejando á diestro y siniestro la tan simpática cuanto manoseada cuestión obrera.

Dejemos á un lado la mascarada con que en estas Carnestolendas quieren obsequiarnos los simpáticos concejales. Desprecie mos, en fin, todas las minucias, todas las pequeneces, y vamos al grano.

Sepa V. E., señor Ministro, que se va á consumir un despojo, diciéndolo de lo que no es suyo, de lo que in justamente administra el excolentísimo Ayuntamiento, de lo que debiera hacer muchos años haber pasado á sus verdaderos dueños, y con ello ha brianse evitado las filtraciones que indicaremos.

Entérense los labradores de Salamanca y pida V. E., señor Ministro, los antecedentes legales que deba aportar en su muy ilustrado informe la Comisión permanente antes de dictar la real orden que se solicita.

Si así lo hacen verán que el año de 1711 les fué concedida por el rey don Felipe V. á los cuatro distritos, Armuña, Baños, Valdevilloria y Peña Ray, real licencia para fundar con intereses propios un pósito con el nombre de Pósito de los Cuatro Sexmos.

Sabrán que fundado ésta y ya con capital no despreciable, que administraban los entonces llamados señores, funcionó hasta que disuelta la junta de Sexmos por real orden de 31 de Mayo de 1837, se acordó la repartición entre los pueblos á quienes pertenecía.

Llegará á conocimiento de V. E. que por la genialidad, ó más bien despotismo del entonces jefe político, quedó incumplimentado el precepto 2.º de la dicha real orden y obligado (primer despojo) el Ayuntamiento de Salamanca á hacerse cargo (contra su voluntad) del capital del Pósito.

Verá, por último, que gracias al interés de la Corporación popular salmantina, desplegado siempre como en la ocasión presente, se filtraron, para no volver más, algunas pesetas para suministros al ejército, para la navegación del Duero, para la construcción de la cárcel de la villa y para beneficio particular de un caballero de industria.

Con tales antecedentes se va ahora á cometer otro incoo despojo, haciéndose caso omiso de la real orden de 31 de Mayo de 1837; de lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 26 de Junio de 1877; de la real orden de 14 de Diciembre de 1871; de la real orden de 13 de Noviembre de 1875, y de mil y mil disposiciones más de que nos ocuparemos otro día.

Pero del mal el menos, por que si bien es cierto que la petición es abusiva, en cambio al privarse á los 414 (1) propietarios de esta capital, de un su mando de 80.000 pesetas, se pide en abiecos un rebaje de intereses.

Por todos los santos, señor Ministro, es inútil V. E. antes de dar un mal paso, vea que se trata de hacer una enormidad, vea que se desvirtúa la fundación, vea, en fin, que los desheredados labradores van á perder el fruto de sus afanes, y esto ni es legal, ni equitativo, ni conveniente bajo ningún punto de vista.



Mañana: Santa Apolonia virgen y Santos Donato y Primo. Santa Polencia virgen y mártir. Vivía esta Santa retirada en la ciudad de Alboadria, su patria, cuando se levantó una cruel persecución contra los cristianos, y entre los muchos que el populacho insolente apesó, se contó aquella que era ya de avanzada edad. Mamó á el profesor que abandonase la religión cristiana, y como se negase á ejecutarlo, la dieron tan fuertes golpes en las mejillas, que bañándola en sangre la echaron fuera de la boca todos sus dientes. Murió el año 252.

CULTOS.—Catedral.—A las diez misa solemne y sermón, que dirá el M. I. señor don Pedro García Répila, Dean de esta Santa Basílica Catedral. Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva. Cereola.—Segundo domingo de mes. Fiesta de las Hijas de María. La comunión general será á las siete y media. Los ejercicios de la tarde á las seis.

Azarabices.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva. Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los

(1) Tal es el número entre villas y aldeas, de las que, por virtud de la fundación, tienen propiedad en el fondo común del Pósito de los Cuatro Sexmos.

días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conve. Real de San E. leban.—Segundo domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. Cuarenta horas. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cuatro estación, rosario, sermón á cargo del R. P. Juan López, salmo Crede y reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne con Su Divina Majestad expuesta. A las cinco de la tarde, rosario y sermón, que predicará un Padre Carmelita, terminándose con Miserere, cánticos y solemne reserva.

Sierres de María (San Millán).—A las tres y media de la tarde rosario, sermón á cargo de don Juan Cajal, y reserva. San Juan de Sahagún.—Continúan los siete domingos en honor de San José.

Iglesia conve. Real de San Fr. uico (PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. A las seis y media misa conventual. San Martín.—Prosigan los siete domingos de San José.

CUESTION RESUELTA

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—10.15.

Telegrafista de Barcelona que los obreros panaderos han convenido con los patronos la forma en que quedará establecido el descanso dominical.

Los patronos podrán elaborar en sus tahonas siempre que para ello encuentren obreros asociados que se presten voluntariamente.—PALMA.



Juan Francisco Barbieri

8 de Febrero

No descoló Juan Francisco Barbieri por el sentimiento impreso á sus composiciones plébricas, ni por el color de su paleta, que pecaba de arbitrariamente tenebroso, no obstante lo cual no careció de fama en su época, más que por la facilidad de ejecución, que era asombrosa, y por su dibujo, que interesaba por lo correcto, porque habiéndole proporcionado sus

obras una fortuna cuantiosa, consagróse constantemente en la edad madura á socorrer á los artistas pobres y á cuantos á él acudían; y acaso por esto el número de sus discípulos fué considerable.

Nació Barbieri en Cento (Italia), el 8 de Febrero de 1591, de humilde familia, que por no poderle costear estudios de ninguna clase y no tener noticia de que en su juventud fuera protegido por persona alguna, es de suponer debiera su educación artística á su propio esfuerzo.



Educóse en la escuela bolonesa, cuyo estilo bien revelado está en el primer cuadro que se supone pintó: San Guillermo recibiendo el hábito religioso.

Cultivó todos los géneros, si bien era pintor esencialmente religioso, como lo demuestran sus obras el Martirio de Santa Petronia, que se conserva en el Museo del Capitolio y que pasa como una de sus mejores composiciones, los Profetas y las Sibilas, pintados al fresco para la catedral de Plasencia, y el gran número de ellas que se conservan en Bolonia, Ferrara, Modena, Francia, Alemania, España, Inglaterra y Bélgica.

En 1642 fijó definitivamente su residencia en Bolonia, y en onces fué cuando modificó su estilo, perteneciendo á esta segunda etapa de su vida artística Abraham expulsando á Agar, Herosilla separando á Remulo y Tacio y otros lienzos que como este último tienen por asunto pasajes de la historia antigua.

Rico y halagado por magnates y menesterosos, vió Barbieri avararse el término de su existencia, falleciendo en 22 de Diciembre de 1666.

HERNANDE DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción.)

UNO QUE NO ACEPTA

POR TELEGRAFO

Madrid 8.—11.

López Puigcerver ha rechazado, porque dice que le conviene permanecer por ahora al frente de su bufete, el cargo de Gobernador del Banco de España, que le ha ofrecido el Gobierno.—PALMA.

Folleto del NOTICIERO

Folleto del NOTICIERO

Folleto del NOTICIERO

—¿A qué? —Si. —Querida Violeta, mira este pomito. Diego sacó del pecho una botellita de cristal herméticamente cerrada que contenía un licor incoloro. —¿Qué es eso? —Un producto químico muy interesante; mezclado con vino, no le cambia el gusto ni altera su color. —¿Y qué efecto produce? —Algunos dolores de vientre casi imperceptibles. —Que acarrearán infaliblemente la muerte, ¿no es cierto?—dijo Violeta bajando la voz.—¿Es un veneno vivo auto? —No. Tienes unas palabras de una dureza repugnante; permítame que lo diga. No es un veneno. Esos ligeros dolores de vientre causan primero un malestar general; y después determinan una congestión del cerebro; de modo que la persona que prueba este licor no muere envenenada, sino á consecuencia de una apoplejía fulminante. —¿Y cómo llamáis á lo que contiene ese pomito? —Agua tafana. —¿El veneno perdido de los Borgias! —Ha lade por un antiguo amigo mio que conociste en Italia. —¿Cavaccioli? —El mismo. Violeta no continuó la conversación. El conde se paseó por el aposento algunos instantes, abrió una caja de oro, introdujo en ella el índice y el pulgar separando graciosamente los demás dedos de la mano, y después de saborear

¿Cuánto nos pertenece á cada uno? —Setenta y cinco mil libras. —Es poco..... —¡Muy poco! —Especialmente después de lo que esperábamos. —¡Ah! —Sin embargo, si los cincuenta mil escudos fueran para nosotros dos tan solo, ya sería otra cosa. —Sí, pero somos tres. —¿Y si herediásemos á Rafael? —Es más joven que tú. —Es cierto, pero la vida está sembrada de peligrosos azares. —Cítame uno. —Nadie sabe que estamos aquí; nos hallamos solos, y si Rafael tuviera una indisposición repentina..... —Continúa. —Hable de una de esas indisposiciones graves que ocasionan la muerte en veinticuatro horas. —¿Estás enamorado de la bretona, Diego?—dijo Violeta clavando los ojos en el conde. —¡Celosal! respondió éste sonriendo.—Ya sabes que á nadie amo más que á tí, Violeta, á tí y á nuestro Enrique. Si Rafael llegara á morir, Enrique le heredaría, y esas setenta y cinco mil libras le asegurarían un principio de dote. —¿Me quieres ganar por el amor de madre, Diego? —No eres acaso de mi parecer? —No digo lo contrario, pero Rafael está bueso. —Al menos en la apariencia; me veo precisado á confesarlo. —Pues á qué vienen todas esas suposiciones?

tanto que el caballero le mojaba las sienas con agua fresca; pero ¡qué diferencia había entre la expresión fría y casi indiferente de aquellos tres personajes y los cuidados afectuosos que prodigan de ordinario los que rodean el lecho de un enfermo amigo. —El conde contemplaba á Ivona con mirada tranquila y cruel obrando como un operario más bien que como un médico; Violeta se cuidaba de que alguna gota de sangre no manchara su vestido, y el caballero, sin interesarse por el estado alarmante de la joven, miraba con lascivia los encantos que le descubría el desorden del vestido de la enferma. —¿Crees que volverá del desmayo?—preguntó el conde. —No lo sé,—contestó éste. —Y creyendo que la sangría era suficiente quitó la compresión y vendó el brazo de Ivona. —Nada tenemos que hacer aquí ahora,—dijo.—Dejemos obrar á la naturaleza. La joven es robusta y no hay que desesperar. —Es preciso velarla!—preguntó Violeta.—Euviare á Jazmin. —Es inútil, querida; mejor será que duerma. —¡Vaya al diablo esta enfermedad repentina!—exclamó el caballero. —Vamos á tener disgustos en vez de los placeres que esperaba. —Conozco que no debe ser muy satisfactorio para tí, Rafael; pero ¿qué hacer? Témoalo con paciencia. Si la niña ha de morir aquí, mas vale que sea hoy que mañana, pues así nos desahorazaremos más pronto de ella. —Es muy hermosa y me gusta mucho,

CULTOS EN SAN MILLAN

Con la solemnidad que en años anteriores, se verificaron en el presente los cultos de desagravios que las Milicias de María consagraron al Señor durante los días de Carnaval...

logró alcanzar de M. Loubet la comisión que con este objeto conferenció con él.

Los holandeses continuarán gestionando la paz a favor de las repúblicas Sudafricanas, a cuyo efecto recurrirán a las potencias por medio de un importante mensaje que ya se halla redactado.

A causa de los grandes deshielos y lluvias, se han desbordado los ríos Jarama y Henares, inundando todos los llanos.

Se han adoptado precauciones con objeto de evitar desgracias y daños, pues las últimas noticias anuncian que los dos ríos siguen creciendo.

Despachos telegráficos recibidos de la capital de Aragón, participan que aquella Audiencia de lo criminal ha absuelto libremente al maestro de Villanueva de la Huerva, el cual fue procesado por el homicidio cometido en la persona del cura párroco de dicho pueblo.

Gobernador relevado

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—11'30.

Se da como definitivo el relevo del Gobernador civil de Barcelona. No tendría nada de extraño que se publicara hoy, ó a más tardar mañana en la Gaceta, el oportuno decreto.

Para sustituirle se indica al señor Manzano, actual gobernador de Sevilla, ó al señor Capriles, que lo es de Málaga.

La vacante que resulta se proveerá en el joven diputado de la mayoría don Leopoldo Serrano.—PALMA.

De la REGION

AVILA.—La epidemia de sarampión sigue propagándose en Avila de un modo alarmante.

Gran número de niños le han padecido y le padecen, empezando ya a tener la dolencia carácter menos benigno que el que hasta ahora venía revistiendo.

—Ha quedado sin efecto el nombramiento de don Enrique Fernández para la Secretaría de la Comisión de Evaluación habiendo sido nombrado

en su lugar don Cristino Fayos Ponce, electo de la de Orense.

—En la iglesia de San Vicente han contraído matrimonio el jefe de Telégrafos de esta provincia don Leopoldo Sánchez de la Cueva y doña Pascuala Fernández, los cuales salieron en seguida para Madrid.

—Han fallecido: en Arévalo el conocido industrial, exportador de frutos del país, don Pedro Cid Banco, y en el Tiemblo el farmacéutico de dicho pueblo del Pin y Maroto.

ZAMORA.—El día 13 del actual darán principio ante la Audiencia provincial, las vistas en que ha de entender el jurado durante el actual cuatrimestre.

—Según comunica el maestro de Lober, (Alcañices) a la Junta provincial, se ha quemado la escuela de dicho pueblo estando en clase con los niños, destruyéndose el edificio por completo, pero sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

PALENCIA.—Se halla vacante la plaza de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, con 1.750 pesetas anuales y 500 de gratificación.

El oficial de esta Administración de Hacienda don Mariano David, ha sido trasladado a Córdoba.

—La «Tuna Palentina» se propone hacer una excursión a Burgos.

Se han fugado de la cárcel los presos Julián Romeral Alvarez, Serafín Asensio González y Alberto del Río Alvarez.

Este último ha sido capturado en Duesas por la guardia civil, ignorándose el paradero de los otros dos.

—Por la benemérita del pueblo de Cervera de Río Pisuegra ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de Salinas de Pisuegra el vecino del mismo pueblo Pedro Labrador Sánchez, autor confeso del robo de 123 pesetas llevadas a cabo en el domicilio del señor cura párroco de la citada localidad, mientras éste se hallaba celebrando el santo sacrificio de la misa.

VALLADOLID.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de esta Audiencia don José Alvarez Cid.

—Al arrojarle anoche del tren que llega a esta capital a las nueve, se causó varias heridas contusas en la cabeza, Marcelino Batillon, que después de curado en la Casa de socorro, pasó al Hospital provincial, donde quedó por prescripción facultativa.

—El Oficial de tercera clase electo de la Secretaría del Tribunal gubernativo de esta provincia don Juan de Meer, conde de Gró, ha sido trasladado con igual destino a Segovia.

—Ha llegado a esta ciudad con el fin de tomar posesión de su cargo de jefe de la división hidrología forestal del Duero, don José Díaz Oyuelos.

AYUNTAMIENTO

LO DE LAS 80.000 PESETAS

Hay que cambiar de rumbos, decía el señor Martín Benito, si queremos inspirar confianza al vecindario. No está mal el tópico, pero debe el señor Martín Benito no confundirse con el doctor Duleamara.

Se inspira confianza con las obras, que no con las palabras, desde que Figaro demostró su inejecacia.

No puede inspirarse al vecindario esa confianza, antes se acentúa más el desamor que a sus administradores demuestra acudiendo al préstamo oneroso sin causa bien justificada de necesidad y utilidad pública y falseando el fin de una institución pía como el Pósito.

No se arguya que tiene el Pósito fondos ociosos, y que en tales condiciones mas se le favorece que se le perjudica, porque como es falso el principio, forzosa y lógicamente han de serle las consecuencias.

Si hay fondos sobrantes, claro resulta que es porque no hay demandas, y si esto parece indicar el estado desahogado del agricultor en cuyo favor el Pósito se ha establecido, no es verdad.

Hay sobrante porque se han puesto al préstamo toda clase de dificultades y obstáculos con una proposición del señor Torres.

Establecido el Pósito para labradores pobres, dicho se está que el legislador al hablar de garantías no habrá pensado en que de capitalistas se trataba.

Vuelva el Ayuntamiento de Salamanca, administrador del Pósito, sobre su acuerdo y concrete la garantía a la mayor ó menor mancomunidad de prestatarios y tendrá resuelto el problema de que no haya fondos ociosos.

Los hay aun en este caso; pues discurre con buen sentido y percátese de que el interés de seis por ciento resulta hoy oneroso, y esas autorizaciones que pide para mistificar la institución dándole por el pie, pídalos para reducir el interés al cuatro por ciento, y ya verá el señor Martín Benito como no hay en estas condiciones fondos sobrantes. Si aun así y todo los hubiera, habríamos de felicitarlos porque eso pondría de relieve que el proletariado del campo había desaparecido.

Estos serían rumbos nuevos; este modo sensato de administrar inspiraría confianza e identificaría a los administrados con sus administradores.

Lo demás, señor Martín Benito, es música celestial.

Funda la alegación de legalidad estricta del acuerdo tomado, en que desde el momento en que el Gobierno conceda la autorización, la legalidad se ha hecho, es una teoría que

pone de espaldas al señor Martín Benito con sus opiniones políticas de toda la vida, puesto que pone la ley á merced del capricho del Poder ejecutivo, y una Real orden, un decreto, basta al señor Martín Benito para satisfacer su conciencia moral y sus aspiraciones jurídicas como de móbcrata.

Ampliando esa teoría del señor Martín Benito, la legalidad se hace como se deshace y el poder personal lo es todo. Consulte con el señor Azcárate ese punto de derecho político, y le contestará el ilustre tratadista que así sólo opinaba Cánovas, cuando le convenía, que no era el emittente estadista rana en esa materia.

Los derechos de ciudadanía, el de pensar, el de escribir, el de asociarse, la inviolabilidad del domicilio, la correspondencia, todo lo que es hoy legalidad, deja de serlo, y el democrata señor Martín Benito, se queda tan fresco, si un Ministro movido por el caciquismo ó por su tendencia reaccionaria endilga una Real orden poniéndose todo eso por montera.

Guarde Dios la democracia del señor Martín Benito, y de los que como él opinen, y dénos á los demás salud para no incurrir en tales dislates.

Y mañana irá más, que 80.000 pesetas dan mucho de sí, y bien merecen tal honor.

EN QUE QUEDAMOS?

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—12'45.

Algunos periódicos de esta Corte insisten en asegurar que el Ministro de Hacienda se niega á conceder el crédito solicitado por algunos diputados para destruir la plaga de la langosta.

Con tal motivo, dicen que se ha recrudescido la tirantez de relaciones entre Urzáiz y Villanueva.—PALMA.



Se ha dispuesto por la Alcaldía que en los días del Carnaval puedan los carruajes dar la vuelta completa por la Plaza Mayor.

Entre los opositores á la cátedra de Derecho político de Sevilla, figura nuestro paisano don Isidro Beato Sala.

En Cospedosa de Agadones, del partido de Ciudad-Rodrigo, el secretario del Ayuntamiento, don Alfredo Panadero, da clases nocturnas para los adul-

—No puede oírte en este momento, y son inútiles tus galanterías. Déjala descansar algunas horas, y tal vez cuando vuelva en sí podrás hablar con ella; pero hasta entonces salgamos del aposento.

—¿Podemos dejarla sola?

—No pensará en huir, te respondo de ello; y aunque lo intentara, las rejas y los cerrojos se opondrían á su designio. Salgamos; repito que es lo mejor que podremos hacer en este momento.

Es forzoso confesar, Rafael; que tú eres en gran parte causa del estado en que se halla tu querida.

—¿Lo oyes?

—Está delirando.

Creo que la sangría y el reposo le devolverán la calma y la razón.

Sin embargo, si al volver en sí viera alguna cosa que le asustase, el delirio se repetiría con mayor violencia.

Salgamos, pues, y esperemos.

—Bien —dijo el caballero saliendo de la celda, —esperemos.

—Volveré dentro de dos horas.

Y sin cuidarse más de la infeliz que con su infame conducta y sus violencias habia conducido á las puertas del sepulcro, Rafael bajó la escalera de la abadía para cerciorarse de que estaban bien cuidados los caballos.

—No hay duda,—dijo mientras acariciaba á su caballo favorito,—esa muchacha es encantadora, y sentiría que muriese tan pronto. En todo caso volveré á suplicar que me permitan si se halla en estado de oírme se hablaré terminantemente.

De este modo evitaré las primeras escenas de lágrimas y gritos, porque estará muy débil para chillar.

Y el caballero, después de tomar esta fria resolución, se paseó por el patio.

El conde y su amiga le observaban al través de una ventana.

—¡Pobre caballero! —lijó el conde inclinándose hacia Violeta y dando á sus palabras un acento de amarga ironía.

—Su dolor me da pena.

—Sabes muy bien que Rafael no tiene corazón,—respondió Violeta en voz baja.

—Sin embargo, creía que estaba enamorado de esa muchacha.

—¡El! —¡Olvidas Diego, que el amor al oro es la única pasión que conoce Rafael? Teme fastidiarse aquí, y si ha robado esa niña, ha sido únicamente para que le sirviera de pasatiempo.

—Se diría que no amas á nuestro compañero.

—Le aborrezco.

—¡Muy bien!

—¿Por qué dices muy bien?

—Yo me entiendo,—repondió sonriéndose el conde.

—Pues yo no.

—Necesitáis acaso explicaciones?

—Sin duda.

—Pues bien, querida Violeta,—continuó el conde cerrando la puerta de la celda donde estaba Ivona y llevándose á su amiga hacia su aposento,—¿cuánto hemos traído del castillo de Lecrouan?

—Unos cincuenta mil escudos en oro y diamantes.

el tabaco de España, dió en la pechera dos ó tres golpecitos que hicieron resaltar el brillo de un magnífico solitario que brillaba en su dedo minique.

Después dijo al oído á Violeta:

—Tú acostumbras querida mía, darnos vino de Siracusa á los postres. Te entrego este pomo. Nos hallamos en circunstancias tan críticas, que esta composición puede sernos muy útil. ¿Quién sabe!

Si por una casualidad quisieras probarla, no te equivoques. Te advierto que soy muy astuto y desconfiado.

El conde dejó el pomo en una mesita cerca de la cual estaba sentada Violeta, y salió cantando la Tarantela.

Cuando llegó á la puerta, volvió el rostro. Violeta tenia apoyada la mano en la mesa y el pomo habia desaparecido. El conde se sonrió.

—Esta Violeta es mujer de mucho talento,—murmuró cruzando el corredor para llegar á la escalera del convento.—Sería posible que algún día me decidiera á darle mi nombre. Lo pensamos. Por ahora, el pobre Rafael no sospecha nada. Todo va viento en popa. ¡Pardiez! También á mí me gusta la linda bretona, y siempre he creído que era muy exacto aquel principio diplomático expresado en el refrán: Unos levantan la liebre, etc. Rafael no me iguala en astucia, y creo que no tendrá tiempo para llegar jamás á este grado de superioridad.

El conde encontró á Jazmín al pie de la escalera y le dijo:

—Nos prepararas para esta noche una buena cena. Tengo deseos de ver los prodigios que sabes hacer en el arte culinario.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Más de 20.000 reumáticos curados prueban la eficacia del

ANTI-REUMÁTICO P. PELLETIER

Premiado en la Exposición de París de 1900

Es el remedio más energético, rápido y seguro para la curación del reuma y gota, neuralgias faciales, intercostales, ciáticas, calambres, dolores de cabeza, cuello, pecho, espalda, y en general contra toda clase de dolor. ¡Pruebe V. y se convencerá! La mejoría se nota a la primera fricción. Calma en cinco minutos toda clase de dolores y las inflamaciones articulares que imposibilitan y dificultan los movimientos desaparecen antes de las 24 horas. — 3 pesetas frasco. — En Madrid, G. Carota, Capellanes 1; en Barcelona, L. Sasa; en Salamanca, pídase en todas las Farmacias.

tos, y enseña lectura, escritura, gramática, aritmética, geometría, agricultura e historia de España. Además, da todos los sábados conferencias públicas de derecho usual y explica casos prácticos de interpretación del Código penal y del Código civil.

Ha enviado un donativo en metálico á la Soledad de señoras de Peñaranda, La Caridad, don Ildefonso Sánchez de la P. n.

Hemos recibido el cuaderno 71 del importante Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española. Los pedidos á don Pedro García, Madera, 12, Madrid, apartado de correos 269.

Hemos recibido un ejemplar del folletín de nuestro querido amigo y paisano don Eloy Billón, h. publicado su notable conferencia en el Ateneo de Madrid, acerca del tema: «El clasicismo y el utilitarismo en la enseñanza».

Relación de los individuos del primer batallón del Regimiento infantería de San Fernando, número 11, naturales de esta provincia, que tienen terminados sus ajustes y que pueden presentarse á reclutarlos:

Azucena Herrera García, de Aldearrubia y Pascual Hernández Gil, de Agalbas.

Idem del primer batallón del Regimiento infantería de Valencia, número 23:

Bonifacio Hernández Bordallo, de Puebla de Yeltes; Juan Enciso Martín, de Béjar; Pascual Santos Expósito, de Tepas y Saturnino Martín Manchado, de Montejo.

Se encuentra en Madrid, en uso de licencia, el director de la Cárcel de Salamanca, don Rafael Vinuesa, á quien sustituye interinamente el Administrador de dicho establecimiento, señor Martín Conde.

Por efecto del temporal persistente de nieves y lluvias, no se han podido abrir las hoyas por los socios del Círculo para la plantación de árboles en los paseos del Hospital nuevo, teniendo que aplazarse la celebración del festival preparado para el acto, hasta el domingo 16.

Del Ayuntamiento de Saucelle ha solicitado una parcela de terreno sobrante de la vía pública, Tomás Pereira Andrade, y del de La Maya, una asimismo, don Saturnino Sánchez González.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Atalaya, con 400 pesetas anuales.

El Ayuntamiento de Sahelices el Chico ha acordado proceder á practicar un deslinde general de terrenos.

Le ha sido concedido un mes de licencia al concejal síndico del Ayuntamiento, señor García Revilla.

El Ayuntamiento, en virtud de solicitud de don Torcuato Cueste, ha acordado la reforma de los planos de alineación de la calle de Bermejeros y contiguas.

Se encuentra enfermo de la gripa nuestro querido amigo, don Claudio Ramos.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Martín, la señorita doña Felisa Echevarría Santos y don Valentín Crego Echevarría: la novia estaba bellísima con su elegante traje de desposada, siendo padrinos en la ceremonia un hermano del novio y su esposa.

Anoche fué curada una mujer en la Casa de Socorro, á quien su novio, al hacerle una caricia en la calle de la Riqueta, le ocasionó algunas contusiones en la cara y manos.

En las afueras de Sancti Spiritus rieron anoche dos mozalvetes, hermanos, y el de menos edad dió al mayor un golpe en un brazo, con arma blanca, produciéndole una herida de alguna consideración.

El herido fué curado en su domicilio.

Esta mañana fué auxiliado en la Casa de Socorro, un pobre de solemnidad, que sufrió un síncope en la Plaza Mayor.

Un violento incendio, que se cree casual, ocurrido en el pueblo de Maj-

llo, ha reducido á cenizas la casa de Lázaro del Valle.

A las dos horas, merced á los esfuerzos realizados por varios vecinos, quedó el siniestro sofocado, sin que afortunadamente hubiera que lamentar desgracias.

Actualidades publica esta semana un número tan interesante y ameno, que es verdaderamente incomprendible que por 15 céntimos se ofrezcan 24 páginas en papel cauché, con grabados magníficos é interesantes asuntos de actualidad.

Información cómica de La Trapería por Pérez Zúñiga y Tovar.—Tres planas dedicadas á la Asociación de empleados de ferrocarriles, con fotografías del banquete celebrado el día 28.—La Nautilus en Buenos Aires.—Viaje de la fragata Sarmiento.—Las huelgas en Barcelona.—Entrevista con Sellés, por A. S. Carrere y Tovar.—La catástrofe de Pont de Villomara.—El Pelayo en Málaga.—Artículos y poesías de Rodao, Poláez, etc.—Toros.—Medias, etc.

Des novelas encuadernables.—Artística cubierta, por V. Aquino, 24 páginas 15 céntimos.

Han sido nombrados para el desempeño de las funciones de Investigadores de Hacienda, los empleados de esta Administración don Silvano Vites y Miránez y don Eduardo Ruiz Ramos.

Nuestro respetable amigo el Notario de esta capital doctor Prada acaba de experimentar el terrible golpe de perder para siempre á su señor padre, el cual ha fallecido en Valladolid. Nos hacemos partícipes de la pena que embarga á la afligida familia del finado.

Escriben de Béjar diciendo que nuevamente se teme una huelga general de percheros y tintoreros en aquella población.

Los últimos parece que han notificado á sus amos la resolución tomada, proponiéndoles que accedan á sus pretensiones si quieren evitar la huelga.

Se nos ruega llamemos la atención de la Junta provincial de Instrucción pública, y del señor Rector de la Universidad sobre el siguiente hecho:

Parece ser que el maestro de la escuela de ambos sexos de Puebla de Yeltes, sin más autorización que el beneplácito de las autoridades locales, sirve su cargo valiéndose de un sustituto, feto de las condiciones que la ley exige, dándose también el caso de que dicho profesor ejerce las funciones de la enseñanza en otro pueblo distinto, y en el concepto de sustituto de otro maestro, individuo de su familia.

De modo que, el maestro de la escuela de Puebla de Yeltes, resulta á la vez, profesor propietario, sustituto y sustituido, en una sola pieza, situación que entendemos no autorizan las disposiciones legales, vigentes en la materia.

El Excmo. señor Obispo, en su deseo constante de dar trabajo á los obreros, ha dispuesto que en la presente semana una veintena de ellos empleen á quitar la pintura amarilla que recubre las columnas y paredes de la Catedral vieja y que con tan mal gusto efaba la severidad y pureza de nuestra joya bizantina.

En los días 9 y 11 del corriente, primero y tercero de Carnaval, se celebrarán en el Círculo de obreros funciones teatrales, á las que pueden asistir todos los socios y sus familias.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista don Alfredo Gallejo, cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 20 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, osona (fístulas de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

En Lérida, donde se encuentra accidentalmente, ha dado á luz felizmente una robusta niña, la distinguida señora del juez de primera instancia y de instrucción de Salamanca, don Santiago Neve.

Dice saber El Adelanto que el señor conde de Romanones tiene el propósito de respetar en sus puestos á todo el personal administrativo de las Facultades de Medicina y Ciencias de esta Universidad.

Se encuentra en Salamanca el administrador del arriendo de construcciones en Zamora, don Juan Domínguez del Rivero.

Ayer fallecieron después de recibir los santos sacramentos; á los 69 de edad el conocido labrador de la

Puerta de Zamora don José Romo Marcos, y a la temprana edad de 22 años, la señorita doña Remedios de la Rue Villafranca.

Reciban nuestro pésame á sus respectivas familias.

Está tarde se ha fijado en los ritos de costumbres un bando de la Alcaldía, recordando los artículos de las Ordenanzas municipales referentes al tránsito por la vía pública los días de Carnaval y disponiendo algunas disposiciones de buen gobierno.

El Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo ha introducido una rebaja de consideración, en el capítulo de alumbrado de su presupuesto de gastos.

Se ha dispuesto por la Alcaldía de Castellanos de Moriscos proceder á practicar un deslinde general de terrenos, en vista de haber quedado destruidos por las aguas los mojones que fueron colocados al hacer el último.

¿Está usted sordo? Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse permanentes. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., La Salle Ave.

Don Elías Barrado ha enviado un donativo, consistente en cinco pesetas á las Cocinas económicas.

Son muchos los labradores de esta provincia que se han adherido á la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

El concejal señor Iscar ha pedido al Ayuntamiento que se proceda á la provisión en propiedad de la plaza de ordenanza de la Casa de Socorro.

Del 12 al 15 de los corrientes, ambos inclusive, tendrá lugar en L. de la compra y contratación anual y periódica, de los aparatos de pesar y medir que usen en aquel partido judicial.

Esta noche velarán en la iglesia de San Isidro, los socios de la Adoración nocturna del coro primero.

De la Comisión liquidadora del Regimiento infantería de Alfonso XIII, pueden presentarse á reclamar sus alcances, los siguientes individuos de esta provincia: Santos Villar Martínez, de Salamanca, 95 55 pesetas; Julián Arieta Sánchez, de Parada de Rubiales, 73 19; L. de Robledo Iglesias, de Pereira, 170 15, y Manuel Sánchez Almeida, de Carrascal del Obispo, 45 90.

TUNA VALLADOLID-COIMBRA

Anoche dió su segundo concierto en el teatro del Liceo, escuchando muchos aplausos todos los tunos que tomaron parte en la ejecución del programa y muy especialmente el notable violinista señor Casado, el guitarrista señor Guerra y los señores Crespo, Pradera y García Ruiz, en «Situetas cómicas», «Oratoria fin de siglo» y «Causa criminal», respectivamente.

La entrada fué regular. La presidenta, señorita Celia González, lució un rico traje de charra.

Ayer tarde, después que el Seminario, visitó la comparsa vallisoletana el Convento de Rvdos. PP. Dominicos, siendo muy obsequiada en ambos sitios.

Esta noche dará serenata á la presidenta y de nueve á una de la madrugada concurrirá al baile que se celebra en su honor en el Pasaje.

De madrugada saldrán los tunos con dirección á Lisboa.

Lleven buen viaje.

Los marinos mercantes

POR TELEGRAFO

Madrid 7.—1900.

Según despachos de Barcelona en Asamblea de capitanes y oficiales de la Marina mercante, celebrada en aquella capital, quedaron aprobados los siguientes informes:

Que se incluya á los marinos en la ley de accidentes del trabajo, y que se proceda á la revisión general de todos los expedientes de los navegantes. PALMA.

REEMPLAZO DE 1902

LA NACIONAL (CASA DE MADRID)

redime á metálico á sus asociados en cualquier época de los 12 años, que entre activo y reservas dura el servicio militar, y en los cuales los correspondiera, por cualquier causa, prestar servicio activo permanente. Esta concesión solo la hace esta Casa que está en posesión de honrosas condecoraciones concedidas por el Gobierno de S. M.

Los contratos han de hacerse antes del 9 de Febrero, fecha del sorteo.

Dirigirse á don Lope Bueno del Castillo, representante en Salamanca, calle de Monroy, número 37, ó á don Lope del Castillo, Cubo de Don Sancho (Viti tudino).

Centro-pensión para alumnos oficiales

DE LAS

Facultades é Institutos

de Salamanca

Calle del Silencio número 1

DIRECTOR:

Don José Mañes Casaux

La gran importancia que todos conceden á este Centro-pensión según se ha visto por el incremento tomado en el primer trimestre de curso, se debe al escogido Profesorado con que cuenta, el cual viene explicando á sus alumnos desde el 1.º de Octubre las mismas clases que dan en el Instituto, al buen trato de mesa donde gozan de alimentos abundantes, sanos y nutritivos y á la vigilancia constante que sobre ellos se ejerce.

Desde el 15 del presente Enero dieron principio las clases de reposo de las asignaturas del grado de Bachiller para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en Junio.

Preparación técnica-práctica para la convocatoria de Marzo para sobrestantes de Obras públicas, por individuos del Cuerpo. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Sociedad Explotadora

DE LA

NUEVA PLAZA DE TUROS

ANUNCIO

Se admiten proposiciones para la construcción de una tapia adherida á la puerta principal de encierros de la Nueva Plaza de Turos con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Sabino Méndez Seijas.

Pueden dirigir las proposiciones en pliego cerrado hasta el día 12 del corriente en casa de dicho señor.

Salamanca, 3 de Febrero de 1902.—Por acuerdo de la Junta Directiva, el Secretario, Mariano Rodríguez y Rodríguez.

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DE

DON MANUEL DURÁN

Ha dado principio, en este centro de enseñanza, la preparación de alumnos para los exámenes de fin de curso, tanto de asignaturas sueltas, como de los ejercicios para el grado de Bachiller.

HONORARIOS.—1.ª Enseñanza.

Escuela de párvulos y elemental 3 pesetas mensuales.

Id. superior 6 id.

2.ª Enseñanza.

Por una asignatura 10 pesetas mensuales.

Por dos id. 15 id.

Por tres id. 20 id.

GRADO DE BACHILLER

Preparación de todas las asignaturas que constituyen el ejercicio de letras 25 pesetas mensuales.

Id. id. de las de ciencias 25 pesetas id.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca.

PARA CARNAVAL

Ricos mantones

de Manila en todos precios

Juan del Rey, 8

COMPRA-VENTA MERCANTIL

QUINTAS

Redención del servicio militar

Asociación general mútua

establecida en Guadalajara (Horno

de San Gil, 5)

bajo la dirección de

DON ANTONIO BOIXAREU Y

OLIVEROL

Suscripción, por 700 pesetas.

Idem en dos plazos, 750.

Se hacen también operaciones seguras de quintas á prima fija.

Se suscribe en Salamanca, en casa del procurador DON JOSE SANCHEZ LEDESMA, Varillas, 7, duplicado.

NOTA. Esta asociación responde por los doce años, que entre activo y reserva dura el servicio militar.

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

SE ARRIENDA una casa en el paseo de las Carmelitas, con entrada también por la Ronda de Corpus, número 25. Darán razón calle de Bordadores número 7. 15-3

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en la Isla de Cuba: Humara, Habana.

Callieida Abras Xifra

¡CALLOS! ¡DUREZAS!

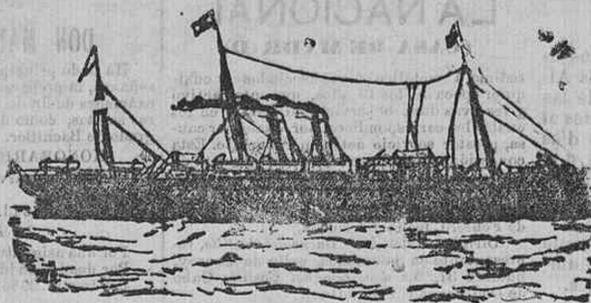
Jamás deja de dar resultado. Ni duele ni escuece.

Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, 10 Argensola-10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruberte y Guamis, Manila.

Mala Real



Inglesa

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
SALIDAS DE LISBOA

NILE.—Saldrá el 17 de Febrero para Sao Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

OLYDE.—Saldrá el 3 de Marzo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a

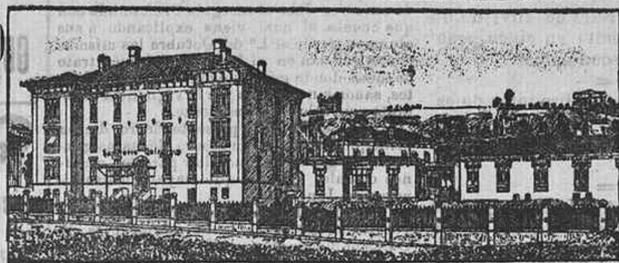
Agentes generales en el Norte de Portugal

TAIT, RUMSEY & SYMINGTON

Calle del Infante D. Enrique 19 y 21.—OPORTO

Sanatorio quirúrgico

DEL DR. MAURAZO



Santander

Por satisfacer todas las exigencias que moderna la cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Este Sanatorio suspende sus tareas quirúrgicas durante los meses de Enero y Febrero, cuyo tiempo aprovecha el doctor Madrazo para descansar, y el doctor Quintana, segundo cirujano del Sanatorio, para viajar por las clínicas alemanas y cambiar impresiones con sus profesores y antiguos maestros.

Queda en el Sanatorio el Gerente para contestar a los que pregunten por escrito.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS
SANTALOL SOL
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

PREMIO RENUNCIADO
en la
Exposición Universal
DE PARIS
DE 1900

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resultó ser el remedio específico para curar con prontitud la BLENNORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los orines, y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes 226 (frente a la Universidad) BARCELONA

Salamanca: Farmacia del doctor Beltrán de Heredia, Rua, 45 y prales

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS
CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO a esos dolores, que parece que van a agotar los horrores del sufrimiento.

De venta, señores, Villar, farmacia, plaza de la Verdura y principales de la ciudad a dos pesetas bot.

PEDRO DOMECO COSECHERO-ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.—CASA FUNDADA EN 1730
Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 Octubre de 1824

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FIN CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra
MEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo sus etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.



Angelo Costanzi
Dip., 435, Barcelona

MILAGROSOS CONFITES
Ó INYECCION ANTIVENEREA Y ROOB ANTISIFITICO COSTANZI

Miles y miles de coloridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en dos ó tres días la purgación reciente y en cinco ó seis días la crónica, goma militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañas, catarro de la vejiga, escurros uretrales; cálculos, retención de orina, y en veinte ó treinta días los estreñimientos atroces (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi.

También certifián que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 845, Barcelona, seguros del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 5. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifítico y antiherpético, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En SALAMANCA, en la de los señores Hijos de Villar y Pinto plaza de la Verdura, 5 y 7. Consultas médicas en Barcelona, calle de la Diputación, 435, entresuelo segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, a las doce.

ALMACEN DE CERAMICA Ladrillos prensas los, tejas, tuberías, bloques y pavimentos. Azulejos de Manises ó ingleses y macetas para jardines y salón.—ARCO 2.º BAJO

ABORTA-CARBUNCLOS-DURAN

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Única preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos.

IMPORTANTE: no que la señal alguna de la curación.

Puntos de venta que hay en la provincia de Salamanca.

- Señores Hijos de Villar y Pinto, farmacia y droguería.—Salamanca.
- Don Francisco Barés, Farmacéutico.—Alba de Tormes.
- Don Francisco de Dios, Farmacéutico.—Peñaranda.
- Viuda de don Pablo Trias, Droguería.—Bajar.
- Don Manuel Sánchez, Farmacéutico.—Villagatón.
- Don Miguel Zapata, Farmacéutico.—La Isma.
- Don José Bernal, Farmacéutico.—Fuentes de San Esteban.
- Don David Rodríguez, Farmacéutico.—Villar de Ciervo.
- Don Leonardo Dorado, Farmacéutico.—Fuenegrande.
- Don Ricardo Galván, Farmacéutico.—Lumbrales.

Y para la venta al por mayor, y menor, en caso de desahucio exclusivo de la provincia de Salamanca, Don Gregorio G. Camacho, Campo del Liná, número 8, Ciudad Rodrigo, casa del señor, Perales (Cáceres).

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPACA Y THE

DEPÓSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

CURA DE LA DEBILIDAD

ENFERMEDAD DEL DIA. Se produce la debilidad por la pérdida vital, penosos contratiempos de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estados crónicos y abusos de toda clase. Consta en la debilidad los males del estómago, colicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacaban mal al sistema que más los molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Fórmula Ven al efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos se agota la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquier agitación, nerviosismo, males digestivos, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso, perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, males digestivos, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: cansamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Keesch, proficuo de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Keesch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Keesch se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranas al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL DOLOR

El dolor, inflamación, hinchazón, etc. se alivian en 10 minutos con el Tónico Keesch. Este remedio es el más eficaz y seguro que se conoce para aliviar el dolor. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 9 pesetas.

NO HAY DOLOR

Remedio, infamante, que alivia el dolor en 10 minutos. Este remedio es el más eficaz y seguro que se conoce para aliviar el dolor. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 9 pesetas.

SORDERA

OPRESIONES, FLUJOS Y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 OÍDAS. OPRESIONES THOMPSON, 5 pes. caja. Venta botica y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º Prospección especial. Consultas gratis y por correo de forma. Va correo por valor sellos ó libranas.

ESTERILIDAD DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER. Con rapidez y sin peligro a toda edad por cualquier que sea el padecimiento. Escritor con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID. Se remite gratis.

MAL DE X CURA RÁPIDA

ORINA
Dilatación de los estrecheces. Retena y espasmo de los cálculos (piedras) y arañas. Catarro de la vejiga y riñones (colicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, etc. turbia, con o sin pus, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALUS KEECH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 28, 1.º, MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FORMA. Va correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranas.

En SALAMANCA se expenden estos preparados en la Droguería del señor Fuentes, plazuela del Corrión; Béjar: Droguería de la señora Viuda de Pablo Trias.—Ciudad-Rodrigo: farmacia de la señora Viuda de Serdina e Hijos, Plaza Mayor, 7, y en las demás principales Farmacias y Droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

MATJAS LOPEZ.—MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con creme, finísimos caramelos suizos tendat y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central: MONTERA, 25.—MADRID.